

**ACTA EJECUTIVA N° 004-2018-INGEMMET/ COMITÉ DE CONTROL
INTERNO**

1. Introducción

Siendo las 12:00 horas del día 21 de diciembre de 2018 se reunieron en la oficina de Gerencia General - Sede Av. Canadá N° 1470 del INGEMMET los integrantes del Comité de Control Interno:

- Econ. Yelena Alarcón Butrón, Gerente General (como Presidenta del Comité de Control Interno), Directora (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (como Secretaria Técnica del Comité de Control Interno) y Coordinadora de los Órganos Desconcentrados
- Lic. Rafael Cárdenas Vanini, Director de la Oficina de Administración
- Abg. Blanca Medianero Burga, Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica
- Ing. Jorge Acosta Ale, Director (e) de la Dirección de Recursos Minerales y Energéticos
- Econ. Diana Alcalde Quijano, Directora de la Dirección de Derecho de Vigencia

Asimismo, se encuentran presentes como invitadas la Ing. Cecilia Calderón Alosilla y la Econ. Leidi Chuquisengo Picón, Representantes de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a fin de brindar asistencia técnica al Comité de Control Interno.

Con el quórum reglamentario, la Gerente General en su calidad de Presidenta del Comité dió inicio a la sesión convocada.

2. Agenda

2.1 Aprobación de las Matrices de Riesgos

3. Desarrollo de la sesión

3.1 Aprobación de las Matrices de Riesgos

La Secretaría Técnica del CCI presentó las trece (13) Matrices de Riesgo trabajadas por cada proceso Nivel 0 según el Mapa de Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), el cual también incluye la identificación de Riesgos de Fraude, en el marco de la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno (SCI) para su aprobación.

Al respecto se precisó que dichas matrices fueron remitidas al Comité mediante correo electrónico de fecha 23.11.2018 para su revisión y aprobación, habiendo obtenido la conformidad de todos sus integrantes.

Los miembros del Comité de Control Interno toman conocimiento de lo expuesto y establecen un acuerdo que se describe en el ítem 4.

4. Acuerdos

Luego de las diversas intervenciones, se adoptó por unanimidad, el siguiente acuerdo:

4.1 Aprobar las Matrices de Riesgos de los siguientes procesos identificados:

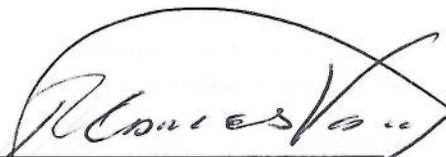
- Gestión del Planeamiento y Presupuesto
- Gestión de Relaciones Institucionales e Imagen
- Gestión de Riesgos
- Evaluación del Desempeño del SGC
- Gestión de Mejora Continua
- Catastro Minero Nacional y Administración de Derecho Minero
- Investigación Geocientífica
- Gestión Logística
- Gestión de la Información Documentaria
- Gestión de Recursos Humanos
- Gestión de Asesoría Jurídica
- Gestión Financiera
- Gestión de Sistemas de Información

5. Cierre de la sesión

Siendo las 13:00 horas se dio por terminada la reunión, suscribiendo los participantes la presente acta en señal de conformidad.



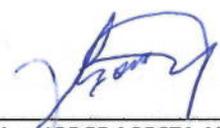
Econ. YELENA ALARCÓN BUTRÓN
Presidenta del Comité



Lic. RAFAEL CÁRDENAS VANINI
Miembro Titular



Abg. BLANCA MEDIANERO BURGA
Miembro Titular



Ing. JORGE ACOSTA ALE
Miembro Titular



Econ. DIANA ALCALDE QUIJANO
Miembro Titular